

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS
Y PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS
ESPECIALIDADES POR LOS FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO
CUERPO**

ORDEN EDU/147/2022, de 24 de febrero, de la Consejería de Educación.
(BOCyL del 1 de marzo de 2022)

TRIBUNALES DE SELECCIÓN

ESPECIALIDAD: _____ EDUCACIÓN PRIMARIA _____ TRIBUNAL Nº: _____ 09 _____

1.1. ACTA DE SESIONES ORDINARIAS ¹

En León, a las11:00...horas del día14.....dejulio.....de 2022, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar la/s siguiente/s actuación/es:

Reunidos en el lugar y fecha indicados a las 11:00 horas los miembros del Tribunal reseñados a continuación, que bajo la presidencia señalada, que, tras haber realizado la VALORACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA DE LA OPOSICIÓN de los aspirantes adscritos a este Tribunal, acuerdan conceder a cada aspirante la puntuación que figura en el anexo a la presente acta.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D./D^a. SEIJAS ÁLVAREZ, EMMA

VOCALES:

D./D^a. MARQUÉS ÁLVAREZ, AINHOA

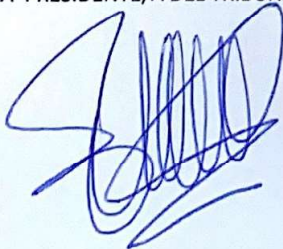
D./D^a. MARTÍN TIRADOS, ARIADNE

D./D^a. MARTÍN ALONSO, ARACELI

D./D^a. SÁNCHEZ ROBLES, M^a CRISTINA

Se levanta la sesión a las12.00..... horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO
AL CUERPO DE MAESTROS 2022
TRIBUNAL N.º 9

VºBºEL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,



ARIADNE MARTÍN TIRADOS

¹ Modelo de acta de sesiones para las que no exista modelo específico.
Se deberá rellenar un acta diaria. Estas actas diarias son de régimen interno, por lo que en ningún caso serán objeto de publicación.